



Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha : 2022/10/11

N.- Disponibilidad: 0009842

APROBADA

La Dirección Financiera de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP, certifica la existencia presente o futura los recursos suficientes en el presupuesto vigente y/o Programación Plurianual, conforme el siguiente detalle:

Bien o Servicio a Recibir : SERVICIO DE FISCALIZACIÓN

Para ser utilizado en :

| CIA      | PARTIDA         | AUXILIAR                       | SOLICITADO  |
|----------|-----------------|--------------------------------|---|
| STD - HB | 901000000000000 | Certificación Futura Inversión | 2023  |
|          |                 |                                | AÑO 2023  |
|          |                 |                                | \$ 27.484,12  |
|          |                 | 1210102                        | OBRAS EN CONSTRUCCION   |
|          |                 | 222301530305                   | RECONFIGURACION DE CONDUCTOR DESNUDO POR CABLE SEMI-AISLADO EN MEDIA TENSION ALIMENTADOR LUZ DE AMERICA SECTO |

N.- Secuencial : 0003838

Concepto

Solicitud: FISCALIZACIÓN PARA RECONFIGURACIÓN DE CONDUCTOR DESNUDO POR CABLE SEMI-AISLADO EN MEDIA TENSION ALIMENTADOR LUZ DE AMERICA SECTOR LAS CAUCHERAS – GD, cuyo código SEPA es BID-L1223-RSND-CNELSTD-DI-FI-002

Revision: T-227703 CERETIFICACIÓN FUTURA PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL PROCESO " FISCALIZACIÓN PARA RECONFIGURACIÓN DE CONDUCTOR DESNUDO POR CABLE SEMI AISLADO EN MEDIA TENSION ALIMENTADOR LUZ DE AMERICA SECTOR LAS CAUCHERAS-GD, TDR'S APROBADOS MEDIANTE HOJA DE RUTA DE MEMORANDO NO. CNEL-STD-CTR-2022-1154-M. REQUERIMIENTO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NO. CNEL-STD-DD-2022-2066-M.

Aprobacion: Aprobada de acuerdo a las directrices presupuestarias vigentes.

El monto de este precompromiso asciende a : \$ 27.484,12 y su vigencia, por control interno, para el inicio de el o los procesos de contratación será de 45 días a partir de la fecha de emisión. Esta vigencia se mantiene y no se anula hasta el 31 de diciembre del año en curso, o , salvo solicitud expresa de las áreas competentes.

Total Precompromiso : VEINTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 12/100

SOLICITADO POR : fernando.alvarez

ELABORADO/REVISADO POR

APROBADO POR

PRESUPUESTO

vanesa.medina

FINANCIERO

veronica.merchan